

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA REPRELEX S.A.**

Reunida el 15 de abril de 2020

En la ciudad de Quito, hoy miércoles 15 de abril de 2019 a las 11h30, en el domicilio de la compañía ubicado el cantón Quito, en el local ubicado en la N24F Baquerizo Moreno y E10 José Tamayo, Edificio Torres del Castillo, piso 15 se reúnen los accionistas de la compañía REPRELEX S.A., en adelante la Compañía.

Preside la sesión la señorita Geovanna del Rocío Zurita Carpio, como Presidenta de la Junta y Representante Legal de Gerenfoque S.A. quien certifica la hora y el quórum con el que se instala esta Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía REPRELEX S.A., frente a lo cual manifiesta que siendo las 11h30 se encuentran presentes en forma personal, los accionistas que representan el 100% del capital social, quienes conforme lo dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta de carácter universal sin convocatoria previa. Se encuentran presentes los siguientes accionistas:

Accionista	Capital Suscrito (US\$)	Número de Acciones	Porcentaje (%)
GERENFOQUE S.A.	\$999,00	999	99,90%
TAXADVICE S.A.	\$1,00	1	0,10%
Total	\$1.000,00	1.000	100%

Actúa como Presidenta Ad-hoc de la Junta la señorita Geovanna Zurita Carpio el y como Secretario Ad-hoc el señor Nelson Leonardo Morales Yáñez.

En consecuencia, en adelante, preside la sesión la señorita Geovanna Zurita como Presidenta de la Junta y Representante Legal de Gerenfoque S.A. y actúa como secretario Ad-hoc el señor Nelson Leonardo Morales Yáñez.

Habiéndose constatado la instalación de esta Junta con el quórum necesario, el Secretario Ad-hoc recuerda a los presentes que están sujetos al compromiso de confidencialidad respecto de lo que se trate, conozca y resuelva en esta Junta.

Advierte a los señores accionistas que los votos en blanco y las abstenciones se suman a la mayoría. Así mismo deja constancia que el empate en la votación respecto de determinada moción, tiene como consecuencia que la misma se entienda negada.

El Secretario Ad-hoc recuerda a los señores accionistas su obligación de notificar a la Compañía su dirección de correo electrónico, así como cualquier cambio en la misma.

La señorita Geovanna Zurita procede a plantear el siguiente orden del día:

1. Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio fiscal 2019 y conocimiento del Informe de Gerente General y Comisario.
2. Conocimiento y resolución de los nombramientos de Comisario Principal y Suplente para el ejercicio 2020.
3. Conocimiento y resolución sobre el destino de las utilidades generadas

El Secretario Ad-Hoc toma votación para el orden del día propuesto.

Habiendo los señores accionistas aprobado por unanimidad el orden del día propuesto, se procede a tratar el primer punto.

1. Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio fiscal 2019 y conocimiento del Informe de Gerente General y Comisario

Gerencia General deja constancia que los documentos íntegros han sido previamente puestos a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle. Así mismo indica que los Estados Financieros reflejan que durante el ejercicio económico 2019, la compañía tuvo ingresos por US\$15,071.47, se reportan costos y gastos por US\$3,340.62 dejando una utilidad neta equivalente a US\$11.550,85.

Adicionalmente, pone en conocimiento de la Junta General el informe de Gerente General y Comisario del ejercicio económico 2019, los cuales han sido revisados por los accionistas de la compañía.

La Junta de Accionistas luego de una deliberación resuelve por unanimidad, al no haber votos en contra ni abstenciones lo siguiente:

APROBAR los Estados Financieros, Informe de Gerente General y el Informe del Comisario correspondientes al ejercicio económico 2019. Dichos documentos se incorporan al expediente del Acta.

2. Conocimiento y resolución de los nombramientos de Comisario Principal y Suplente para el ejercicio 2020.

Gerencia General informa a la Junta que de conformidad con la Ley y los Estatutos es indispensable nombrar un Comisario Principal y un Comisario Suplente para el ejercicio 2020. Se propone y eleva a moción se apruebe que, se designe a la señora Martha Proaño Naranjo como Comisario principal y como Comisario Suplente al señor Diego Fabián Azuero Patiño, para emitir el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2020, propuesta que se realiza salvo que existan mociones alternativas ó sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra la moción original es sometida a votación, para lo cual por secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Se certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de esta Junta.

3. Conocimiento y resolución sobre el destino de las utilidades generadas

La señorita Geovanna Zurita toma la palabra y sugiere a los accionistas que la utilidad neta obtenida de US\$11.550,85 sea acumulada en resultados.

La Junta de Accionistas luego de una deliberación resuelve por unanimidad, al no haber votos en contra ni abstenciones lo siguiente:

APROBAR que la utilidad neta obtenida de US\$11.550,85 sea acumulada en resultados.

A las 12h45 y cumplido el orden del día, la Presidenta de la Junta concede un receso de quince minutos para la redacción de la correspondiente acta.

Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, la Presidenta concede un receso de 15 minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, se procede a dar lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad en fe de lo cual es suscrita por todos los presentes.

A las 13h00 se levanta la sesión.



Geovanna Zurita Carpio
Gerente General
GERENFOQUE S.A.
Accionista



Nelson Morales Yáñez
Gerente General
TaxAdvice S.A.
Accionista



Geovanna Zurita Carpio
Presidenta Ad-hoc de la Junta



Nelson Morales Yáñez
Secretario Ad-hoc de la Junta

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA REPRELEX S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 15 de abril del año 2020, antes de declarar instalada la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía REPRELEX S.A., el señor Secretario Ad-Hoc, procede a efectuar la lista de asistentes a la indicada Junta General y de conformidad con el libro acciones y accionistas de la compañía.

Los accionistas presentes, la clase y el valor de las acciones que les corresponde, son los siguientes:

1. La compañía GERENFOQUE S.A., propietaria de NOVECIENTAS NOVENTA Y NUEVE (999) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD\$ 1) cada una, pagadas en su totalidad;
2. La compañía TAXADVICE S.A. propietaria de UNA (1) acción ordinaria y nominativa de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD\$ 1) cada una, pagadas en su totalidad.

Para constancia de lo expresado, firman en el lugar y fecha indicada, la Presidenta Ad-Hoc y el Secretario AD-HOC de la Junta.



**Geovanna Zurita Carpio
Presidenta Ad-hoc de la Junta**



**Nelson Morales Yáñez
Secretario Ad-hoc de la Junta**